



# SOMBRAS DE CONTROL

CENSURA Y VIGILANCIA MASIVA EN PAKISTÁN

RESUMEN EJECUTIVO

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



**Amnistía Internacional es un movimiento integrado por 10 millones de personas que activa el sentido de humanidad dentro de cada una de ellas y que hace campaña en favor de cambios que permitan que todo el mundo disfrute de sus derechos humanos. Nuestra visión es la de un mundo donde quienes están en el poder cumplen sus promesas, respetan el derecho internacional y rinden cuentas. Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso, y nuestro trabajo se financia principalmente con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos. Creemos que actuar movidos por la solidaridad y la compasión hacia nuestros semejantes en todo el mundo puede hacer mejorar nuestras sociedades.**

© Amnesty International 2025

Salvo cuando se indique lo contrario, el contenido de este documento está protegido por una licencia 4.0 de Creative Commons (atribución, no comercial, sin obra derivada, internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Para más información, visiten la página Permisos de nuestro sitio web:

<https://www.amnesty.org/es/permissions/>.

El material atribuido a titulares de derechos de autor distintos de Amnistía Internacional

no está protegido por la licencia Creative Commons.

Publicado por primera vez en 2025

por Amnesty International Ltd,

Peter Benenson House, 1 Easton Street,

London, WC1X 0DW, Reino Unido

Índice: ASA 33/0207/2025 Spanish

Idioma original: inglés

[amnesty.org](https://www.amnesty.org)



**Ilustración de portada:** En una serie de habitaciones hay personas utilizando sus dispositivos digitales vigiladas por unos espectros oscuros de ojos rojos para ver qué están haciendo en sus dispositivos, mientras un gigantesco ojo rojo vigila los contempla desde lo alto. En la parte central superior de la imagen hay un ojo gigante sobre un mapa del mundo. Las venas del ojo están conectadas con un mapa del mundo capaz de vigilar el tráfico de Internet, en el que hay varios países del mundo conectados. © Bushra Saleem

**AMNISTÍA**  
INTERNACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

Pakistán tiene un largo y bien documentado historial de aplicación de vigilancia ilícita y censura en Internet que plantea graves riesgos para los derechos humanos de quienes defienden los derechos humanos, de las comunidades marginadas y, de hecho, de toda la población del país. Estas prácticas continúan en el contexto de un panorama político cada vez más opresivo que incluye el uso de legislación draconiana para penalizar la libertad de expresión en Internet, la represión de las protestas y las reuniones, así como detenciones y reclusiones arbitrarias y desapariciones forzosas. El sistema jurídico pakistaní no ofrece protección contra las prácticas de vigilancia masiva, tanto porque la legislación nacional carece de salvaguardias fundamentales como porque, en la práctica, con frecuencia ésta se ignora o se elude. Este informe documenta cómo, en lugar de reformar sus prácticas para adecuarlas a las normas de derechos humanos, las autoridades pakistaníes han obtenido de diversas empresas de todo el mundo formas nuevas y más avanzadas de tecnologías de vigilancia y censura.

Aunque sobre Pakistán recae la responsabilidad fundamental de las violaciones de derechos humanos derivadas de dichas prácticas, y aunque el país tiene la obligación jurídicamente vinculante de prevenir tales daños, las autoridades llevan años utilizando tecnología adquirida a empresas privadas de otros países para llevarlas a cabo. Como en muchos países —y en contravención de las normas internacionales de derechos humanos—, la mayoría de estas adquisiciones son opacas, lo que permite a las empresas exportadoras eludir sus responsabilidades en materia de derechos humanos y dejar a la población de Pakistán en una situación de desconocimiento de las formas en las que puede estar siendo vigilada o censurada en Internet. Con estos sistemas establecidos, ninguna persona puede escapar a la vigilancia represiva y al control por parte de las autoridades pakistaníes.

Este informe arroja luz sobre las empresas privadas de todo el mundo que, pese al preocupante historial de Pakistán relativo a la protección de derechos en Internet, han proporcionado —y en algunos casos siguen proporcionando— la tecnología que sustenta la vigilancia ilícita y la censura. Pone de relieve la manera en que estas empresas han eludido sus responsabilidades en materia de derechos humanos, así como el modo en que Estados extranjeros han incumplido su obligación de regular adecuadamente la transferencia de dichas tecnologías a países en los que su uso conlleva un peligro claro para los derechos humanos. El informe proporciona información técnica concreta y detallada sobre las formas de vigilancia y las tecnologías de censura que se están vendiendo a las autoridades y a los proveedores de telecomunicaciones pakistaníes. La información técnica sobre los productos se incluye para documentar la evolución de dichas tecnologías y el aumento de las capacidades que ofrecen a los Estados —en este caso, a Pakistán— para vigilar, sin mecanismos de supervisión independientes, a una parte considerable de la población y controlar su acceso a Internet o a determinados sitios web. Las tecnologías que figuran en el informe son las más novedosas en materia de vigilancia y censura, permiten el acceso simultáneo a enormes cantidades de datos personales de amplios sectores de la población con un tipo de vigilancia masiva, así como la inspección profunda de paquetes que facilita el bloqueo de VPN (redes privadas virtuales) o cualquier tipo de tráfico considerado indeseable por las autoridades. El propósito de este informe es proporcionar una descripción general tanto de los mecanismos de vigilancia como de los de censura que están activos en Pakistán, y que han estado envueltos en secretismo. Dicho secretismo genera una asimetría de información y reduce la capacidad de la sociedad civil de protegerse a sí misma de la vigilancia masiva y la censura.

El informe es el resultado de la investigación sobre la exportación del modelo chino *Gran Muralla Cortafuegos*, llevada a cabo durante un año por Amnistía Internacional, en colaboración con Interseclab,<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> InterSecLab, [interseclab.org/en/home-en/](https://interseclab.org/en/home-en/) (consultado el 18 de agosto de 2025).

Paper Trail Media y asociados, *Der Standard* y *Follow The Money*,<sup>2</sup> *The Globe and Mail*,<sup>3</sup> *Justice for Myanmar*<sup>4</sup> y el Proyecto Tor.<sup>5</sup> El informe denuncia el extenso comercio de tecnologías de vigilancia masiva que desde 2014 se produce entre empresas alemanas y emiratíes con Pakistán, y el de tecnologías de censura de Internet que se produce con empresas canadienses desde 2016 y con empresas estadounidenses desde 2021. En 2023, empresas chinas, estadounidenses y francesas proporcionaron tecnología para la mejora del cortafuegos nacional de Pakistán.

Los dos abusos más notables que estas tecnologías facilitan son la vigilancia masiva y la censura ilícita en Internet. La vigilancia masiva implica el monitoreo, la recopilación, el almacenamiento y/o el análisis generalizados de datos personales sensibles, como llamadas telefónicas, mensajes de texto y actividad en Internet, sin una sospecha individualizada razonable de conducta delictiva. En Pakistán, las fuerzas armadas y los Servicios de Inteligencia (ISI) emplean el Sistema de Gestión de la Interceptación Legal (LIMS) para vigilar una parte considerable de la actividad digital de la población a través de los proveedores de telecomunicaciones pakistaníes (a los que se exige cooperar con el LIMS para poder operar en el país). Esto lo han hecho las agencias de seguridad pakistaníes sin ninguna orden judicial, como reveló una causa judicial en 2024. Mediante el análisis de bases de datos de transacciones comerciales en plataformas de suscripción, Amnistía Internacional concluyó que la empresa alemana Utimaco y la empresa emiratí Datafusion suministraban la mayor parte de la tecnología que permite al LIMS operar en Pakistán. El LIMS de Utimaco permite a las autoridades examinar los datos de suscriptores de los proveedores de telecomunicaciones, a los que entonces se puede acceder a través del Centro de Monitoreo de Nueva Generación de Datafusion (McNG). Debido a la ausencia de salvaguardias técnicas y jurídicas en la implantación y el uso de tecnologías de vigilancia masiva en Pakistán, el LIMS es en la práctica una herramienta de vigilancia ilícita e indiscriminada que permite al gobierno espiar a más de 4 millones de personas simultáneamente.

La censura de Internet implica bloquear contenido específico en la red, reducir y controlar la velocidad de Internet, o cerrar Internet por completo. En Pakistán, los contenidos online como sitios web y plataformas de redes sociales como Wikipedia, TikTok y X se bloquean de manera habitual, y son frecuentes los cierres de Internet y de redes. Se documentaron cierres a nivel nacional durante las protestas del 9 de mayo de 2023 y las elecciones de febrero de 2024, así como cierres localizados y provinciales en otras ocasiones. Para identificar y bloquear contenido en Internet, la Autoridad Pakistaní de Telecomunicaciones (PTA) utiliza el Sistema de Monitoreo Web (WMS) a través de los proveedores locales de telecomunicaciones.

Sobre la base de investigaciones existentes y el análisis de bases de datos sobre transacciones comerciales de plataformas de suscripción, Amnistía Internacional concluyó que la primera versión del WMS se instaló en Pakistán en 2018 empleando tecnología suministrada por la empresa canadiense Sandvine. Amnistía Internacional ha concluido que Sandvine aparecía en información comercial ya en 2017 y que ha suministrado material al menos a tres empresas pakistaníes un historial de trabajo para el gobierno de Pakistán. El nombre de dos de ellas no se había dado a conocer públicamente: SN Skies Pvt Ltd y A Hamson Inc. A través de una filtración que se compartió con el consorcio —y a la que Amnistía Internacional se refiere como el conjunto de datos Geedge— Amnistía Internacional también descubrió que el WMS previo —al que la organización se refiere como WMS 1.0—, fue posteriormente sustituido y mejorado utilizando nueva tecnología producida por la empresa china Geedge Networks. La empresa pakistaní ELC Solutions Pvt Ltd. recibió los elementos de hardware a través de ELINC China Co Ltd., empresa pública china subsidiaria de China Electronics Corporation, a través de su subsidiaria, ELINC China Co Ltd. Amnistía Internacional cree que la tecnología proporcionada por Geedge Networks es la versión comercializada de la “Gran Muralla Cortafuegos” de China, una herramienta censura estatal integral desarrollada e implantada en China y ahora también en otros países. La instalación y la puesta en marcha del WMS proporcionado por Geedge Networks en Pakistán fueron facilitadas por software o hardware de distintas empresas, como el software de la empresa estadounidense Niagara Networks, licencias de software de la empresa francesa Thales y componentes de servidores de la empresa china New H3C Technologies.

Esta investigación muestra la persistencia de diversos países en no ser transparentes y en no regular las exportaciones de tecnología de vigilancia y del hardware que permite el uso de dicha tecnología, lo que plantea graves riesgos para los derechos humanos. Las empresas exportadoras deberían haber obrado con la diligencia debida en materia de derechos humanos y examinado los efectos sobre los derechos humanos de la implantación y el mantenimiento de tales sistemas, y las autoridades de los Estados exportadores deberían haber examinado los riesgos para los derechos humanos que estas exportaciones podían plantear

<sup>2</sup> Paper Trail Media, [www.papertrailmedia.de/](http://www.papertrailmedia.de/) (consultado el 18 de agosto de 2025), DER STANDARD, [www.derstandard.at/](http://www.derstandard.at/) (consultado el 18 de agosto de 2025), Follow The Money, [www.ftm.eu/](http://www.ftm.eu/) (consultado el 18 de agosto de 2025).

<sup>3</sup> The Globe and Mail, [www.theglobeandmail.com/](http://www.theglobeandmail.com/) (consultado el 18 de agosto de 2025).

<sup>4</sup> Justice for Myanmar, [www.justiceformyanmar.org/](http://www.justiceformyanmar.org/) (consultado el 18 de agosto de 2025).

<sup>5</sup> Proyecto Tor, [www.torproject.org/es/](http://www.torproject.org/es/) (consultado el 18 de agosto de 2025).

antes de conceder licencias de exportación o permitir que se efectuaran de alguna otra forma. El informe también muestra que, una vez que una tecnología se exporta, como en el caso de Sandvine, puede reconvertirse después para ser utilizada en un nuevo sistema de censura. Asimismo, muestra que las autoridades pakistaníes han hecho caso omiso de los requisitos jurídicos de la legislación nacional y en reiteradas ocasiones no han obtenido órdenes judiciales para interceptar las comunicaciones.

Amnistía Internacional envió preguntas detalladas a los departamentos gubernamentales y las empresas implicados solicitándoles que respondieran a las conclusiones de la investigación contenidas en este informe. Sin embargo, en el momento de su publicación, la mayoría de los departamentos gubernamentales y de las empresas no habían respondido. De las 29 entidades contactadas, sólo Niagara Networks y AppLogic Networks respondieron a nuestra solicitud de respuestas. La Oficina Federal Alemana de Economía y Control de las Exportaciones (BAFA) y la Oficina Canadiense de Controles Comerciales respondieron para hacer saber que habían recibido nuestra carta, pero no respondieron a nuestras preguntas. Aunque Datafusion Systems y Utimaco respondieron a preguntas de investigación enviadas por Amnistía Internacional en octubre de 2024 y sus respuestas están reflejadas en el informe, dichas empresas no proporcionaron respuesta a las cartas que detallaban las conclusiones del informe. Por último, Geedge Networks, Inbox Business Technologies Pvt Ltd., SN Skies Pvt Ltd., A Hamson Inc., ELC Solutions, New H3C Technologies, Thales DIS., ELINC China CO Ltd. y China Electronics Corporation Limited y entidades relacionadas, Pakistan Mobile Communications Limited (Jazz), China Mobile Pakistan Ltd. (Zong), Telenor, Ufone, Pakistan Telecommunication Company Ltd., Cyber Internet Services Pvt Ltd., Huawei, Transworld Associates, la Autoridad de Telecomunicaciones, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones/Ignite, los Servicios de Inteligencia de Pakistán, la Oficina Ejecutiva de Emiratos Árabes Unidos para el Control y la No Proliferación, el Ministerio de Comercio de China, el Departamento de Comercio de Estados Unidos y el Ministerio de Economía de Francia no habían respondido antes de la fecha límite de publicación. Las limitadas respuestas a las preguntas planteadas por Amnistía Internacional a las entidades implicadas refuerzan el tema central de este informe: la falta de transparencia e información sobre el comercio y la implantación de tecnologías de vigilancia y censura.

El informe pone de relieve la necesidad urgente de salvaguardias más sólidas, mayor transparencia y mecanismos de rendición de cuentas sólidos, todo ello fundamentado en un enfoque basado en los derechos humanos, a fin de prevenir una mayor erosión de los derechos digitales y de los derechos humanos en Pakistán y en otros países.

**AMNISTIA INTERNACIONAL  
ES UN MOVIMIENTO GLOBAL  
DE DERECHOS HUMANOS.  
LAS INJUSTICIAS QUE  
AFECTAN A UNA SOLA  
PERSONA NOS AFECTAN A  
TODAS LAS DEMÁS.**

## CONTÁCTANOS



[info@amnesty.org](mailto:info@amnesty.org)



+44 (0)20 7413 5500

## ÚNETE A LA CONVERSACIÓN



[www.facebook.com/AmnestyGlobal](https://www.facebook.com/AmnestyGlobal)



@Amnesty

# SOMBRAS DE CONTROL

## CENSURA Y VIGILANCIA MASIVA EN PAKISTÁN RESUMEN EJECUTIVO

Este informe documenta cómo una serie de empresas privadas de todo el mundo han proporcionado, y en algunos casos siguen proporcionando, tecnologías de vigilancia y censura a Pakistán, a pesar del preocupante historial de ese país en materia de protección de derechos en Internet. La falta de transparencia en la venta y la transferencia de tecnologías de vigilancia y censura ha facilitado la expansión de su comercio global, que incluye exportaciones de Canadá, China, Alemania, Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos a Pakistán.

El informe pone de relieve la falta de salvaguardias jurídicas en Pakistán para prevenir usos abusivos de la vigilancia y de la censura, en el contexto de un panorama político cada vez más opresivo, que incluye el uso de leyes draconianas para penalizar la libre expresión en Internet, la represión de las protestas y las reuniones, así como detenciones y reclusiones arbitrarias y desapariciones forzadas. El informe ofrece recomendaciones de reformas jurídicas en Pakistán para proteger a la población de los usos abusivos de la vigilancia y la censura, así como medidas que las empresas implicadas deberían adoptar para cumplir con sus responsabilidades en materia de derechos humanos.